



**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

*8 de mayo de 2008.*  
Fecha

Señor  
**Octavio Augusto Airaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880. Asunción**

Quién suscribe, Juan Manuel Slite Ghiringhelli, con C. I. Nº 1.416.440, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

*Juan Manuel Slite Ghiringhelli*  
Firma

Juan Manuel Slite Ghiringhelli  
Nombres y apellidos del declarante

8-05-08

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR. N°	3240
Cantidad de Fojas	8 MAYO 2008
Asuncion,	
Encaigada/o	

Exp 3240/08

Fecha: 8/05/2008

384.0678

02

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
08	05	08

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Stete Ghinoglalli		Juan Manuel			Anuncion	- 11-03 - 1971	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado	Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	1.476.440	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Abogado y Ese- Públco		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral	Cantidad de hijos		
Rocio Celeste More Loiz		C.I. N° (*)		Ganadera - Hacienda Familiar	2 Mat, 2 Extra Mat		
Nombre y Apellido de los Hijos		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia			

Actividad Laboral de los hijos mayores de edad

Menores -

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público	Superior	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otro
Cargo o Función(**)	Agente Fiscal		
Fecha de Ingreso	Nombramiento <u>Decreto</u> - Resolución - Elección - N° - Fecha		
20- Abril-2004	N° 852/04 del 15 del abril 2004		
Remunerac. Actual	8.751.710		

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Cargo o Función(\*\*)

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos
1				
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1 770	Pilar	3.920	120.000.000	300 m²	7.000.000 127.000.000
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total 127.000.000

(\*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Juan Manuel Stete Ghinoglalli

Nombres y apellidos del declarante

8-05-08

Fecha


  
Firma Pág. 2 de 4

### Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

#### **Uso para el Cual se Destina el Inmueble**

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	<input checked="" type="checkbox"/>	Granja	Otros	<i>familiar</i>
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	<input type="checkbox"/>	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	<input type="checkbox"/>	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	<input type="checkbox"/>	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	<input type="checkbox"/>	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	<input type="checkbox"/>	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	<input type="checkbox"/>	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	<input type="checkbox"/>	Granja	Otros	

Inmueble que posee por:

Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°	Fecha
Juzgado			

VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Comisioneta	Nissan	Patrol			95.000.000
2					
3					
4					
5					

GANADO - MARCA

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

## ACCIONES / INVERSIONES


MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)	<u>15.000.000</u>
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)	<u>7.000.000</u>
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS	<u>2.000.000</u>
OTROS ACTIVOS	
TOTAL ACTIVO	<u>119.000.000</u>

### 3.2 PASIVO - DETALLE:

### **3.3. RESUMEN (\*)**

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
146.000.000	— 0 —	146.000.000 —

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

#### **4. EGRESOS MENSUALES**

Casa Propia	X	Alquileres	—	Expensas y otros	—	IMC RTE		
Servicios Básicos:								
Agua	60.000	Luz	250.000	Teléfono	110.000	Recolec. Bas.		
Otros:								
Cable	70.000	Seguridad	—	Celulares	100.000	Combustible	250.000	420.000
Manten. de Vehiculos	50.000	Alimentación	—	1.500.000	—	—	1.550.000	1.550.000
Arrendamiento:								
Empresas	—	Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles	—	
							Sub Total	1.970.000

Jeron Manuel Soto Ghinaghelli  
Nombres y apellidos del declarante

Nombres y apellidos del declarante

8-05-08

Fecha

  
Firma

384 0680

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)				
Personal Doméstico:	1	Remuneración Mensual	250.000	250.000
Seguros:				
Médico	X	Vehic.	Inmueb	Comercial
Cuota Mens.				
Monto Asegurado				
Educación:				
Escuela	X	Colegio	Universidad	Otros Cur.
En el País				
En el Extraj.				
Monto				
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes				
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		:		
Impuesto Inmobiliario (*)				600.000
Patentes (*)				
TOTAL EGRESOS				3.690.000

(\*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	7.058.710
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) <i>Docencia Uni visitaria, Consyo Directo no (reembro)</i>	3.000.000
TOTAL INGRESOS	10.058.710

## **6. DECLARACION JURADA**

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

### CERTIFICACIÓN DE FIRMA

## **POR ESCRIBANÍA PÚBLICA**



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANOS

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

~~Directora de RR.HH~~

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos: